

SESIÓN ORDINARIA-1266-2018

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MILDOSCIENTOS SESENTA Y SEIS , DOS MIL DIECIOCHO celebrada válidamente a las 10: 00 a.m. del miércoles 5 de diciembre del 2018, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Presentes, Diego A. Morales Rodríguez, quien preside, Maikol Picado Cortés, Leonardo Valverde Sanabria y Ana Cristina Brenes como miembros titulares.

Puntos de agenda

- I. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1265-2018**
- II. Proceso Electoral Rectoría 2019**
- III. Correspondencia**

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1265-2018

Se da revisión del acta TEUNED-1265-2018

Se acuerda

1. Aprobar el acta TEUNED-1265-2018 sin modificaciones.

ACUERDO EN FIRME

ARTICULO II. Proceso Electoral Rectoría 2019

1. Se comenta sobre las actividades realizadas para el Proceso Electoral de Rectoría 2019:

- a) Publicación de la convocatoria de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria el pasado lunes 3 de diciembre del año en prensa escrita, en el sitio web oficial de la UNED, por correo electrónico y afiches al alrededor de la Sede Central.
- b) Se han dado 6 citas para la postulación de candidaturas.
- c) Reunión con el Director del Programa de Producción de Material Audiovisual, Iván Porras Meléndez y el productor José Daniel Cerdas con el fin de detallar aspectos sobre la campaña electoral.
- d) Envío al Cuerpo de Delegados y Delegadas Electorales sobre las fechas en que se realizarán las videoconferencias regionalizadas con las personas candidatas.
- e) Solicitud de espacios en el Paraninfo para el día de votaciones, presentación de candidaturas y juramentación.

Se acuerda

- 1.1. Hacer constar las actividades realizadas.

ACUERDO EN FIRME

2. A las 10: 45 a.m. se recibe a los señores Older Montano García Presidente de la Federación de Estudiantes de la UNED y Freddy Velázquez Suárez, Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil de la FEUNED con el fin de coordinar aspectos del empadronamiento estudiantil y la participación en el proceso electoral.

ACUERDO EN FIRME

ARTICULO III. Correspondencia

1. Se recibe oficio con referencia CU-2018-830 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2707-2018 Art. IV, inciso 4), celebrada el 29 de noviembre del 2018, donde se nombra en forma interina al señor Víctor Eduardo Jiménez Serrano como jefe a.i. de la Oficina de Servicios Generales por un período de seis meses, del 01 de diciembre del 2018 al 31 de mayo del 2019.

Se recibe oficio con referencia CU-2018-831 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2707-2018 Art. IV, inciso 5), celebrada el 29 de noviembre del 2018, donde se nombra en forma interina al señor Edwin Matarrita Peña como jefe a.i. del Centro de Operaciones Académicas a partir del 13 de enero y hasta por seis meses.

Se recibe oficio con referencia CU-2018-832 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2707-2018 Art. IV, inciso 6), celebrada el 29 de noviembre del 2018, donde se nombra en forma interina al señora Raquel Zeledón Sánchez como Directora a.i. de Asuntos Estudiantiles por un período de seis meses, del 01 de febrero al 31 de julio del 2019.

Se recibe oficio con referencia CU-2018-824 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2707-2018 Art. IV, inciso 7), celebrada el 29 de noviembre del 2018, donde se nombra en forma interina al señor Róger Jiménez Morales como jefe a.i. de la Oficina de Tesorería, por un período de seis meses, del 01 de febrero al 31 de julio del 2019.

Se recibe oficio con referencia CU-2018-834 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2707-2018 Art. IV, inciso 8), celebrada el 29 de noviembre del 2018, donde se nombra por la partida de suplencias a la señora Cinthya Vega Álvarez, como jefa a.i. de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil, a partir del 19 de enero del 2019 y por el período en que se encuentre incapacitada la señora Susana Saborío Álvarez.

Se acuerda

1.1. Tomar nota y actualizar el sitio web de los miembros de la Asamblea Universitaria Representativa.

ACUERDO EN FIRME

2. Se recibe oficio con referencia CU-2018-821 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2707-2018 Art. III, inciso 5), celebrada el 29 de noviembre del 2018, en relación a la respuesta del Oficio TEUNED-393-2018 del 23 de noviembre del 2018.

Se acuerda

2.1. Tomar nota.

ACUERDO EN FIRME

3. Se discute sobre la conformación del directorio de este Tribunal.

Considerando

a) Oficio con referencia CU-2018-821.

b) El periodo del señor Diego A. Morales Rodríguez como miembro del TEUNED termina el próximo 1 de febrero del 2019.

c) El vencimiento del nombramiento del señor Maikol Picado Cortes y la señora Lucida Guevara Gómez el 7 de abril del 2020 y el de la señora Ana Cristina Brenes Villalobos el 10 de octubre del 2020 como miembros titulares del TEUNED.

Se acuerda

3.1. Nombrar el Directorio del Tribunal Electoral de la Universidad Estatal a Distancia por el periodo del 5 de diciembre del 2018 hasta el 7 de abril del 2020, según votación de sus miembros titulares:

Miembro titular	Puesto
Ana Cristina Brenes Villalobos	Presidencia
Leonardo Valverde Sanabria	Vicepresidencia
Maikol Picado Cortes	Secretaría
Lúcida Guevara Gómez	Vocal I
Diego A. Morales Rodríguez	Vocal II

3.2. Dejar en constancia que el nombramiento del señor Diego A. Morales Rodríguez como vocal II será hasta el 1 de febrero del 2019 cuando vence su nombramiento como miembro titular.

3.3. Comunicar el presente acuerdo a la Comunidad Universitaria.

3.4. Comunicar el presente acuerdo a la jefatura de la señora Ana Cristina Brenes Villalobos, para que se aplique el artículo 16 Bis del Reglamento Electoral.

ACUERDO EN FIRME

4. Se recibe Oficio O.J 2018-535, donde se solicita indicar quienes son actuales miembros del TEUNED y la conformación actual de la Junta Directiva. Asimismo indicar la fecha en que iniciaron en el puesto de junta directiva.

Se acuerda

4.1. Enviar a la señora Ana Lucia Valencia Jefa a.i. de la Oficina Jurídica el acuerdo anterior.

4.2. Solicitar atentamente a la Oficina Jurídica indique a este Tribunal, antes del miércoles 12 de diciembre del año en curso, cual es el criterio jurídico de la consulta realizada mediante oficio TEUNED-071-2018, puntos 1.3. y 1.4.

ACUERDO EN FIRME